

CONTENIDO

Proyecto de acta

- 2 De la sesión semipresencial de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el martes veintiuno de septiembre de dos mil veintiuno, correspondiente al primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXV Legislatura

Convocatorias

- 6 Del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, y la Cámara de Diputados, a través de la Secretaría General y la Secretaría de Servicios Parlamentarios, al *Curso introductorio al trabajo parlamentario en la Cámara de Diputados*, cuya inauguración tendrá verificativo el martes 28 de septiembre, de las 8:00 a las 8:35 horas

Jueves 23 de septiembre

Proyecto de acta

DE LA SESIÓN SEMIPRESENCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL MARTES VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA

Presidencia del Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de 472 diputadas y diputados, a las 12 horas con un minuto del martes 21 de septiembre de 2021, la Presidencia declara abierta la sesión.

Lectura del orden del día

La Presidencia informa a la asamblea que el orden del día de la presente sesión se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, mismo que contiene los asuntos a tratar durante la sesión.

Desde su curul, interviene el diputado Marco Antonio Natale Gutiérrez, del Partido Verde Ecologista de México, para solicitar a la Presidencia que se registre su asistencia a la presente sesión. La Presidencia informa a la asamblea que si algún diputado o diputada, presenta problemas técnicos para registrar su asistencia a través de los dispositivos móviles, se les entregará una cédula para que la firmen, a efecto de acreditar su asistencia, e instruye al personal de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, atienda a los legisladores que comuniquen problemas con el registro de su asistencia.

Desde su curul, interviene el diputado Jaime Baltierra García, del Partido del Trabajo, para solicitar a la Presidencia, se guarde un minuto de silencio en memoria de las personas que han perdido la vida a consecuencia de los desastres naturales. La Presidencia informa que, se inscribe la petición del diputado para obsequiarla en el momento procesal oportuno.

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da lectura a las medidas de prevención en caso de contingencia.

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

La Presidencia, de conformidad a lo establecido en el artículo noventa y seis del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría consultar a la asamblea, si se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior. En votación económica se dispensa su lectura y no habiendo oradores registrados, de la misma manera, se aprueba.

Desde su curul, interviene el diputado Salvador Caro Cabrera, de Movimiento Ciudadano, para realizar comentarios en relación con la hora de inicio de la sesión en curso. La Presidencia hace aclaraciones.

Comunicaciones

Se da cuenta con comunicaciones oficiales:

a) De la Universidad Intercultural del estado de México, y del Instituto Tecnológico Superior de Chiltepec, por las que remiten el Informe Semestral de Resultados de la Auditoría Externa realizada a sus matrículas. Se turnan a las Comisiones de Educación, y de Presupuesto y Cuenta Pública para su conocimiento.

b) De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con la que remite la información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas correspondiente a agosto de 2021, desagregada por tipo de fondo, y por entidad federativa, efectuando la comparación correspondiente a agosto de 2020. Se turna a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública para su conocimiento.

c) Del Instituto Mexicano del Seguro Social, por la que remite el segundo informe trimestral 2021, sobre la composición y situación financiera de las inversiones del Instituto. Se turna a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, de Seguridad Social y de Trabajo y Previsión Social para su conocimiento.

d) Del Congreso de Oaxaca, por la que remite iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo doscientos veintiuno del Código Nacional de Procedimientos Penales. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

La Presidencia, en nombre de la Mesa Directiva, lamenta el fallecimiento de la ciudadana María del Carmen Márquez Jiménez de Romero, quien fuera diputada federal, por el quinto distrito electoral de Baja California, de 1979 a 1982, y la primera mujer en ocupar el cargo de senadora de la República, de 1982 a 1988, acto seguido, invita a la asamblea ponerse de pie y guardar un minuto de silencio, en su memoria.

(Se guardó un minuto de silencio)

Asimismo, a petición del diputado Jaime Baltierra García, del Partido del Trabajo, la Presidencia obsequia un minuto de silencio, en memoria de las víctimas acaecidas en los sismos ocurridos en el país, los 19 de septiembre de 1985 y 2017, acto seguido, invita a la asamblea ponerse de pie y guardar un minuto de silencio, en su memoria.

(Se guardó un minuto de silencio)

Efeméride

El siguiente punto del orden del día, es la efeméride con motivo de la conmemoración de los sismos ocurridos el 19 de septiembre de 1985 y 2017, a cargo de los grupos parlamentarios.

En consecuencia, se concede el uso de la palabra, para referirse al tema, a las diputadas y diputados: Marcelino Castañeda Navarrete, del Partido de la Revolución Democrática; Salomon Chertorivski Woldenberg, de Movimiento Ciudadano; Jaime Baltierra García, del Partido del Trabajo; Valeria Santiago Barrientos, del Partido Verde Ecologista de México; Cynthia Iliana López Castro, del Partido Revolucionario Institucional; Wendy González Urrutia, del Partido Acción Nacional; y

**Presidencia de la Diputada
Karla Yuritzi Almazán Burgos**

Veronica Collado Crisolía, de Morena.

Análisis del tercer Informe de Gobierno del presidente de la República, en materia de política social

El siguiente punto del orden del día, es el análisis del tercer Informe de Gobierno del presidente de la República, que refiere el segundo párrafo del artículo sesen-

ta y nueve constitucional, en materia de Política Social. La Presidencia informa a la asamblea que, en términos del acuerdo aprobado para la realización de este análisis, se llevarán a cabo dos rondas de posicionamientos por parte de los grupos parlamentarios, precisando que, el orden de participación para la primera ronda será en orden descendente, y para la segunda ronda será en orden ascendente, hasta por cinco minutos.

En la primera ronda intervienen las diputadas y los diputados: Maribel Aguilera Cháirez, de Morena;

Desde su curul, interviene la diputada Julieta Mejía Ibáñez, de Movimiento Ciudadano, para realizar moción de orden, respecto al tiempo otorgado a los oradores en tribuna. La Presidencia realiza precisiones.

Riult Rivera Gutiérrez, del Partido Acción Nacional; Laura Barrera Fortoul, del Partido Revolucionario Institucional; María del Carmen Pinete Vargas, del Partido Verde Ecologista de México; Lilia Aguilar Gil, del Partido del Trabajo; Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, de Movimiento Ciudadano; y Francisco Javier Huacus Esquivel, del Partido de la Revolución Democrática.

En la segunda ronda intervienen las diputadas y los diputados: Leslie Estefanía Rodríguez Sarabia, del Partido de la Revolución Democrática; María Elena Limón García, de Movimiento Ciudadano; José Alejandro Aguilar López, del Partido del Trabajo; Marco Antonio Natale Gutiérrez, del Partido Verde Ecologista de México; Sayonara Vargas Rodríguez, del Partido Revolucionario Institucional; Margarita Ester Zavala Gómez del Campo, del Partido Acción Nacional; y

La Presidencia realiza moción de orden a la Asamblea.

Alfredo Porras Domínguez, de Morena.

La Presidencia realiza moción de orden a la asamblea.

Desde su curul y para responder alusiones personales, interviene la diputada Margarita Ester Zavala Gómez del Campo, del Partido Acción Nacional, quien solicita a la Presidencia, que su intervención sea insertada íntegramente en el Diario de los Debates.

La Presidencia realiza moción de orden a la asamblea.

La Presidencia informa a la asamblea que, de conformidad con lo que establece el artículo séptimo, numeral cinco de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la versión estenográfica de esta sesión será remitida al presidente de la República para su conocimiento.

Presentación de iniciativas

El siguiente punto del orden del día es la presentación de iniciativas con proyecto de decreto, en consecuencia, se concede el uso de la palabra a las diputadas y los diputados:

- Sonia Rincón Chanona, de Morena, que reforma y adiciona el artículo trescientos ochenta y uno del Código Penal Federal. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Cecilia Anunciación Patrón Laviada, del Partido Acción Nacional, que expide la Ley de Primer Empleo. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen; y a las Comisiones de Economía, Comercio y Competitividad y de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión.

- Frinné Azuara Yarzabal, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma y adiciona los artículos treinta y seis, y treinta y siete de la Ley de Coordinación Fiscal, en materia de ampliación y distribución de aportaciones en situaciones de emergencia. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- Juan Pablo Montes de Oca Avendaño, del Partido Verde Ecologista de México, que reforma el artículo cuatro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por el diputado Carlos Alberto Puente Salas, del Partido Verde Ecologista de México, y legisladores integrantes de su bancada. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- Jesús Fernando García Hernández, del Partido del Trabajo, que reforma y adiciona los artículos veintiséis, treinta y cinco, y treinta y cinco Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Se turna a la Comisión de Gobernación y Población, para dictamen; y a la Comisión de Pesca para opinión.

- Salomon Chertorivski Woldenberg, de Movimiento Ciudadano, que adiciona el artículo setenta y tres de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por legisladores integrantes de su bancada. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda, del Partido de la Revolución Democrática, que reforma y adiciona los artículos veinticuatro de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales; y cuarenta y uno de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Se turna a las Comisiones Unidas de Cultura y Cinematografía, y de Presupuesto y Cuenta Pública para dictamen.

- Susana Cano González, de Morena, que reforma el artículo cuatro de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Se turna a la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria para dictamen; y a la Comisión de Igualdad de Género para opinión.

- Socorro Irma Andazola Gómez, de Morena, que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal.

Presidencia del Diputado Santiago Creel Miranda

Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Gerardo Peña Flores, del Partido Acción Nacional, que reforma el artículo veinticinco de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de fomento a la pequeña y mediana empresa, suscrita por legisladores integrantes de su bancada. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen; y a la Comisión de Economía, Fomento y Competitividad para opinión.

- Melissa Estefanía Vargas Camacho, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo; y de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B, del artículo ciento veintitrés de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de otorgar la licencia de paternidad.

**Presidencia de la Diputada
Karla Yuritzi Almazán Burgos**

Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen.

- Evangelina Moreno Guerra, de Morena, que reforma el artículo ciento quince de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
- Joanna Alejandra Felipe Torres, del Partido Acción Nacional, que adiciona el artículo treinta y seis de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Se turna a la Comisión de Igualdad de Género para dictamen.
- Manuel Rodríguez González, de Morena, que reforma el artículo treinta y tres del Código Fiscal de la Federación. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.
- Éctor Jaime Ramírez Barba, del Partido Acción Nacional, que reforma los artículos setenta y siete bis; diecisiete; y setenta y siete Bis veintinueve de la Ley General de Salud, en materia de enfermedades que causan gastos catastróficos, suscrita por legisladores integrantes de su bancada. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen; y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión.
- María Guadalupe Román Ávila, de Morena, que adiciona el artículo ciento sesenta y siete del Código Nacional de Procedimientos Penales. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.
- Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, de Morena, que reforma el artículo cuarenta y uno de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

Intervenciones de legisladores

Desde su curul y de manera telemática, a través de la plataforma digital zoom, realizan comentarios, las diputadas y los diputados: Irma Juan Carlos, de Morena, para agradecer al presidente de la República por ubicar a los pueblos y comunidades indígenas en el cen-

tro de las políticas públicas; Justino Eugenio Arriaga Rojas, del Partido Acción Nacional, con relación a los hechos ocurridos en el municipio de Salamanca, Guanajuato; Adriana Campos Huirache, del Partido Revolucionario Institucional, con relación a la vacunación en las cabeceras municipales en Michoacán; Victoriano Wences Real, del Partido del Trabajo, para exhortar al gobierno de Guerrero al pago del Fondo de Ahorro Capitalizado a los Trabajadores del Sector Salud; Edna Gisel Díaz Acevedo, del Partido de la Revolución Democrática, en relación con la elección realizada en Michoacán; Lidia Pérez Barcenas, de Morena, en relación con la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en materia de la interrupción del embarazo; Mario Gerardo Riestra Piña, del Partido Acción Nacional, en relación con el esquema de vacunación para niños menores de un año de edad; Roberto Carlos López García, del Partido Revolucionario Institucional, con relación a los bloqueos en la ciudad de Morelia; Brígido Ramiro Moreno Hernández, del Partido del Trabajo; y Salvador Caro Cabrera, de Movimiento Ciudadano, ambos en relación con el tema migratorio que se vive en Coahuila; Inés Parra Juárez, de Morena, para referir que, el pasado 14 de septiembre del presente año, presentó un punto de acuerdo con relación a la liberación de presos políticos en Puebla; Felipe Fernando Macías Olvera, del Partido Acción Nacional, con relación a los hechos ocurridos en el municipio de Salamanca, Guanajuato; Hiram Hernández Zetina, del Partido Revolucionario Institucional, con relación a la situación en la frontera norte del país por la deportación masiva de migrantes centroamericanos; Dionicia Vázquez García, del Partido del Trabajo, con relación a la ausencia del presidente municipal de Tultepec, estado de México; Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz, de Movimiento Ciudadano, con relación a la alerta de género con la que cuenta Morelos, desde 2015; Francisco Javier Borrego Adame, de Morena, para exhortar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a que agilice los paraderos seguros para el transporte nacional; Armando Reyes Ledesma, del Partido del Trabajo, en relación con las políticas públicas relativas a las aerolíneas y los abusos en contra de los usuarios; María Elena Limón García, de Movimiento Ciudadano, respecto a la situación que los adultos mayores padecen al acudir a cobrar su pensión del bienestar; Angélica Ivonne Cisneros Luján, del Partido Acción Nacional, relativos al sistema de salud en el país; Jesús Fernando García Hernández, del Partido del Trabajo, con relación al de-

recho de vía en la actividad agrícola; Julieta Kristal Vences Valencia, con relación a la situación de las mujeres indígenas en el estado de Puebla; Érika Vanessa del Castillo Ibarra, con relación al caso de la Guardería ABC; Julieta Andrea Ramírez Padilla, para referir que las mexicanas y los mexicanos están de acuerdo con la política social que apoya a los adultos mayores, los jóvenes y las personas con discapacidad; Araceli Ocampo Manzanares, para exhortar al gobernador de Guerrero a garantizar la seguridad de las trabajadoras y los trabajadores del sector salud, y para exhortar a la Secretaría de Finanzas y Planeación del gobierno del estado de Veracruz, para que realice el pago inmediato de siete facturas; María Guadalupe Román Ávila, con relación a la agresión que sufrió durante la presentación del cuarto Informe de Gobierno en el estado de México; Daniel Murguía Lardizábal, con relación al sistema de transporte en Chihuahua; y Nelly Minerva Carrasco Godínez, todos de Morena, para felicitar al presidente de la República Mexicana por su discurso del pasado 15 de septiembre.

La Presidencia informa a la asamblea que, en términos de los artículos cien y ciento dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, y doce, numeral uno del Reglamento de las Situaciones de Emergencia y la Contingencia Sanitaria, las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo, contenidas en el orden del día, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

La Presidencia levanta la sesión a las 16 horas con 58 minutos, y cita para la próxima que tendrá lugar, el jueves 23 de septiembre de 2021, a las 10:00 horas, en modalidad semipresencial, informando que el registro de asistencia estará disponible a partir de las 8:00 horas, por medio de la aplicación instalada en los teléfonos móviles de las diputadas y los diputados.

Convocatorias

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

Y la Cámara de Diputados, a través de la Secretaría General y la Secretaría de Servicios Parlamentarios, al *Curso introductorio al trabajo parlamentario en la Cámara de Diputados*, cuya inauguración tendrá verificativo el martes 28 de septiembre, de las 8:00 a las 8:35 horas.

Objetivo

Introducir a los asistentes, de forma práctica, al conocimiento de los aspectos generales de los trabajos en la Cámara de Diputados.

El curso está dirigido a diputadas y diputados, asesores y asesoras, funcionarias y funcionarios de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión.

Tendrá una duración de 12 horas, divididas en 6 módulos.

- Inscripciones del 21 al 27 de septiembre de 2021.
- Se otorgará constancia con el 80 por ciento de asistencia y evaluaciones modulares.
- Cupo limitado a 30 personas.

Requisitos

- Copia de credencial (pdf) de la Cámara de Diputados.
- Contar con correo electrónico institucional.
- Llenar el formato de inscripción (pdf).
- En caso de que se utilice algún material para cada módulo, éste se enviará mediante correo electrónico a las y los asistentes.

Modalidad

- El curso será virtual, mediante la plataforma Zoom, y se impartirá los martes y jueves comprendidos del

28 de septiembre al 14 de octubre de 2021, de las 8:00 a las 10:00 horas,

Módulo I

Introducción al derecho parlamentario

Módulo II

Organización y estructura de la Cámara de Diputados

Módulo III

El funcionamiento del pleno y el trabajo en comisiones

Módulo IV

Técnica legislativa

Módulo V

La perspectiva de género y el trabajo legislativo

Módulo VI

Federalismo fiscal y paquete económico

Expositores

- Licenciado Hugo Christian Rosas de León
- Doctor Juan Carlos Cervantes Gómez
- Maestro Marcial Manuel Cruz Vázquez
- Maestra Hasuba Villa Bedolla
- Licenciada Haydee Correa García
- Maestro Noé Luis Ortiz
- Doctor Saúl Pérez Trinidad
- Doctor Saúl Pérez Trinidad
- Maestro Rosalío Luis Rangel Granados
- Licenciado Humberto Aguirre Aguirre

Los interesados en participar en el curso deberán enviar un correo electrónico a janett.hernandez@diputados.gob.mx

Atentamente

Doctor Juan Carlos Cervantes Gómez
Director General

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Rubén Ignacio Moreira Valdez, presidente; Moisés Ignacio Mier Velasco, MORENA; Jorge Romero Herrera, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Jorge Álvarez Máynez, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Angel Xarriel Espinosa Cházaro, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Santiago Creel Miranda, PAN; Marcela Guerra Castillo, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Karen Michel González Márquez, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Jasmine María Bugarín Rodríguez, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Macarena Chávez Flores, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>